



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

ACTA DE PRESENTACION, APERTURA, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO COMPARACION DE PRECIOS N° 018-2024-MDP/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	0105-2024-MDP/OEC
---	----------------	-------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En el Distrito de Pichari, del día Lunes 22 del mes de Abril del año 2024, en la Unidad de Logística y Patrimonio, a las 19:25 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de: **Comparacion de Precios N° 018-2024-MDP/OEC -Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la: **ADQUISICION DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD, PARA EL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LAS COMUNIDADES DE PICHARI ALTA, PALESTINA KINKORI, AMARGURA, PARAISO, LICENCIADOS, PEDRO RUIZ GALLO Y OTARI SAN MARTIN DEL DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCION - CUSCO"**, a fin de EFECTUAR LA PRESENTACION, APERTURA, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento al Artículo N° 43, 98 y 99 del Reglamento de Contrataciones del Estado y modificatorias, en atención de la DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CD, procede con lo siguiente:

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN
La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participan los siguientes miembros:

Miembro	LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA	Dependencia:	OEC
---------	----------------------------	--------------	-----

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
A través del formato de Anexo N° 02-Solicitud de Cotización, el Órgano Encargado de las Contrataciones, previa verificación del cumplimiento de las condiciones previstas por la DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CD, ha solicitado la cotización a los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10466851910	GARAY ALFARO ROSSY	Válido
2	20604350361	INVERSIONES YAFRAK E.I.R.L.	Válido
3	10454816353	YPANAUQUE MUNARRIZ JESSICA EDITH	Válido

5 DETALLE DE LOS POSTORES
En atención a la solicitud, los siguientes proveedores, a través del formato de Anexo N° 02, Anexo N° 03 y Anexo N° 04, presentaron la Cotización y Declaración Jurada del Proveedor.

POSTORES				
N°	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	GARAY ALFARO ROSSY	INVERSIONES YAFRAK E.I.R.L.	YPANAUQUE MUNARRIZ JESSICA EDITH
a)	Fecha de Presentación	22/04/2024	22/04/2024	22/04/2024
	Monto Cotizado	S/56,308.00	S/59,063.00	S/63,072.00
	Plazo de Entrega Ofertado	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS
b)	Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ESTADO DE LAS OFERTAS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6 Acto seguido, se procede con la verificación documentaria y cumplimiento de las EE.TT. de los postores, en base a la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD, y según la Oferta Económica se tiene el resultado según el orden de prelación.

7 BASE LEGAL
Artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP. El otorgamiento de la buena pro lo realiza el órgano encargado de las contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro (...)"

8 ACUERDO ADOPTADO
El Órgano Encargado de las Contrataciones, **en Mérito a los resultados del Cuadro Precedente y según la orden de prelación**, conforme a lo dispuesto en el Artículo 98 y 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante del D.S. N° 344-2018-EF, modificado por el D.S. N° 377-2019-EF, D.S. N° 168-2020-EF, D.S. N° 162-2021-EF y D.S. N° 234-2022-EF; se otorga la **BUENA PRO**, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM PQTE	DESCRIPCION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
I	ADQUISICION DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	GARAY ALFARO ROSSY	S/. 56,308.00

Siendo las 19:35 horas de la misma fecha y año; y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

9


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
 LA CONVENCION - CUSCO

 Lic. Adm. Edgar Vega Neyra
 ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
 LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES